

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

'Franqueo concertado'

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

JUEVES, 11 DE NOVIEMBRE 1915

BADAJAZ.—AÑO II.—NUM. 622

Camarasa, en Cáceres

Porque son juicios que se refieren al ilustre varón, por su virtud, su sabiduría y oratoria maravillosa, honor del clero español y orgullo noble de esta tierra en que nació, sentimos profunda complacencia en reproducir en estas columnas el siguiente artículo, que publica el «Diario de Cáceres», con motivo de los piadosos actos celebrados en Cáceres y en los cuales tomó parte importantísima el prestigioso sacerdote, paisano nuestro, el M. I. S. Doctor don Enrique Vázquez Camarasa:

El sermón del Magistral de Madrid

Con toda intención hemos dejado para hoy el hablar del discurso del señor Magistral, para hacerlo con toda tranquilidad, porque bien merece los honores de una crítica el discurso del señor Camarasa.

Había mucha curiosidad por oírle, porque su fama ha rebasado ya hace tiempo las fronteras de Extremadura y hasta en la capital de la Monarquía goza de tal prestigio, que él será este año el encargado de las conferencias de San Ginés, que, como es sabido, se reservan a los primeros oradores de España.

Y no sin razón, porque el señor Camarasa es el tipo del orador completo. Arrogante figura, suprema distinción y elegancia en la acción, voz clara y sonora, expresivo sin exageración, elocuente sin los afeminados afeites de los retóricos sin lastre de ciencia, y macizo sin la pesadumbre de los que convierten la oración en libro.

Amplifica sin ampulosidad, y produce con sus cinceladas frases enorme impresión sin fatiguitos.

Estudia las cuestiones, las ordena, hace salir el tema de las entrañas del asunto, y sobre les da novedad sin sacar jamás de quicio a la oratoria sagrada, que sin despreciar todos los datos que le suministran las demás ciencias, debe moverse dentro de la teología y la filosofía cristiana.

¡Qué diferencia de tanto palabrero y vacío como anda por el mundo deslumbrando a las muchedumbres ignoras y á veces vistiéndose con plumas ajenas!

He aquí la síntesis de la maravillosa oración: pero lo que no podrán saborear los que no tuvieron la fortuna de escucharle es aquella majestad y distinción con que vertía y se desbordaba aquella catarata de palabras, aquel río de elocuencia.

Comenzó citando la carta de S. S. al Superior General de los padres de la Preciosa Sangre, y dedujo de ella la proposición de su discurso, que fué la siguiente:

Acción divina de la sangre redentora de Jesucristo en la Historia; resistencias de la Historia á esa divina acción, y grandeza del Apostolado del B. Gaspar y de sus hijos, venciendo esas resistencias. Pintó en la primera parte, en breves pinceladas, el estado moral de la Humanidad antes del Calvario, y la espléndida aurora con que la sangre del Salvador, cayendo desde la Cruz, iluminó al mundo, por medio de la paternidad sobrenatural de Dios sobre el hombre y de la fraternidad entre los hombres todos. Pasó luego á describir la resistencia con que el mundo pagano recibió la acción de la divina sangre, persiguiéndola y encerrándola en el fondo de las catacumbas; hizo resaltar el admirable paralelo que se verificó sobre el suelo y bajo el suelo de Roma entre el mundo viejo que moría y el mundo cristiano que nacía, y al enumerar los agentes extraordinarios suscitados por la Providencia para vencer todas aquellas resistencias, trazó la figura del B. Gaspar fundando su instituto precisamente en una época que parecía exigir agentes aun más extraordinarios: época que el orador describió en sintéticos períodos. Terminó expresando al representante de Su Santidad en España el testimonio de la firma adhesión de toda Extremadura, á la que al mismo tiempo dedicó un canto de gloria y amor.

El auditorio escuchó subyugado la maravillosa oración del elocuente extremeño, que es de aquellos de quienes dijo Cervantes: «El extremeño, si es oro, es de legítima ley».

Z.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Ha tomado posesión del cargo de jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia don Octavio Martínez Gallo, el que ha recibido muchas felicitaciones por su nuevo destino.

—Ha salido para Guareña el propietario de dicho pueblo don Mario Pérez Cortés.

—A Elvas ha regresado el propietario lusitano don Cristóbal Vasconcelos.

—De Salamanca (León) ha regresado ayer á esta capital, después de pasar allí el verano, don Aquilino Tomás García, que hoy marcha á Villanueva del Fresno.

Gózar

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 10 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,70. Banco de España, 451. Francos, 90,00. Libras, 24,36. Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,70.

Mateadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 281, de 1,78 á 1,99. Corderos, 266, á 2,25. Terneras, 168.

DE POLITICA

El próximo Consejo. — Para mañana, jueves, han sido citados los ministros en el palacio de la Presidencia, con el fin de celebrar Consejo.

Apazamiento de una pregunta. — El diputado á Cortes señor Cambó, de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, ha aplazado la pregunta que iba á hacer al Gobierno en la sesión de hoy, hasta conocer los propósitos que el Gobierno tiene con respecto á los asuntos económicos sometidos á la deliberación de las Cámaras.

Anunciando una interpelación. — El senador por Cataluña señor Benet ha anunciado para la próxima sesión de las Cámaras una interpelación sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

Visita á Andrade. — Una Comisión de estudiantes de la Universidad ha visitado hoy en su despacho oficial al ministro de Instrucción pública, señor Andrade.

Aquéllos iban á pedirle que decretase la supresión del examen de revalida. Pedían además que el coste del título de la licenciatura fuese rebajado por lo menos en las tres cuartas partes.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión en el Senado á las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El banco del Gobierno es ocupado por el presidente del Consejo, señor Dato, y los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública, señores Burgos Mazo y Andrade, respectivamente.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor Logorri.

Jura el cargo de esta vacante el señor Conde de Vinaza.

Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

dirigiendo algunas los varios señores señores LASTRES, ALLENDESAZAR, ROYO MORA, ORTEGA GASSET, PEREZ CABALLERO, GARCIA MOLINAS, FARGAS, PEYROLON Y MOLES.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DIA

haciendo uso de la palabra el señor GONZALEZ SEDO, que dirige una interpelación á los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Expone la política que ha seguido el Gobierno del señor Dato durante el interregno parlamentario.

Dice que el Gobierno ha alimentado la confianza de Cataluña, y que esta región ha respondido á las esperanzas que le daba el Gobierno.

Agrega que éste ha cometido un error gravísimo al prometer á los catalanes lo que no podía cumplir.

Interviene el señor RAHOLA y hace varias alusiones.

Se suspende por hoy el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara de los Diputados el señor Besada abre la sesión á las tres y treinta.

En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento y de la Gobernación, señores Espada y Sánchez Guerra, respectivamente.

El secretario lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

Los señores GUERRERO y BARRIOBERO dirigen al Gobierno varios ruegos que carecen de interés.

Contesta el señor SANCHEZ GUERRA, en nombre del Gobierno.

Usan de la palabra los señores RIVAS MATEOS y Marqués de SANTILLANA, y se ocupan de las aguas que se beben en Madrid procedentes del Canal del Lozoya, que son muy turbias y no reúnen las condiciones higiénicas recomendables, poniendo en grave peligro la salud pública.

El señor Santillana acusa que los últimos cuarenta y cinco ministros de Fomento que han pasado por el Poder no han despachado el expediente de saneamiento de las aguas.

Estas palabras son acogidas con protestas por los señores Gasset y Villanueva.

Contesta al señor Santillana el ministro de la GOBERNACION y afirma que esta alarma que padecen los diputados es injustificada, pues las aguas que conduce el canal del Lozoya reúnen buenas cualidades y carecen de peligro.

El señor SORIANO dice: —Bueno estáis poniendo al alcalde. El señor Francos Rodríguez censura la publicación del bando.

Interpelación del señor Gasset

Se le concede la palabra al señor GASET, que expone una interpelación en la que trata de las primas de navegación y de otros extremos sobre la ley de Comunicaciones marítimas.

Recuerda las modificaciones que por medio de decretos ó Reales órdenes se han hecho en la ley de Comunicaciones marítimas.

Censura agriamente á las compañías subvencionadas que abandonaron el servicio de cabotaje á raíz de la declaración de guerra.

Se extiende grandemente en consideración de las responsabilidades que ha adquirido el Gobierno á causa de la enorme subida que han tenido los fletes desde el principio de la guerra.

Dice, por último, que esta responsabilidad es grave.

Se levanta el señor BURELL, y entre ambos oradores se cruzan algunas palabras.

Continúa hablando el señor Gasset y pide al Gobierno la derogación de la ley sobre las comunicaciones marítimas.

Termina su discurso haciendo algunas observaciones sobre la relación que existe entre los fletes y las tarifas ferroviarias.

El ministro de Fomento, señor ESPADA, contesta, recogiendo él la responsabilidad de todo cuanto se haya hecho sobre este asunto por sus predecesores en el cargo.

Dice que no comprende las palabras del señor Gasset al decir que el Gobierno ha atropellado la ley á cuyo amparo se han creado los derechos.

Defiende las gestiones realizadas por su antecesor, el señor Ugarte, que dice se ajustó al estricto cumplimiento de la ley, sin separarse para nada de ella.

Se suspende el debate, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

A los pocos momentos se reanuda la sesión dándose cuenta del resultado de la reunión.

Seguidamente se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

DE VIENA

Un zeppelin en Sofía. — Se reciben noticias de la capital de Austria dando cuenta de que un zeppelin que conducía á bordo al Duque de Meclenburgo aterrizó en la capital de Bulgaria.

Esperaban la llegada del Duque el Zar Fernando de Bulgaria.

Oficial de Austria - Hungría. — El comunicado oficial austrohúngaro dice así:

Los ejércitos de nuestra nación que operan contra los moscovitas han rechazado un ataque de nuestros enemigos en la región norte de Jarloise, en la orilla del río Strypa inferior.

Los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo han hundido al vapor inglés «Kray».

También han hundido los mismos submarinos á otro vapor, japonés, de 5.000 toneladas, cuyo nombre se desconoce.

La tripulación de ambos vapores han sido salvadas.

Las tropas italianas han dirigido varios y vigorosos ataques contra nuestras líneas, pero han sido violentamente rechazados.

Submarino puesto á flote. — Comunican desde Constantinopla que el submarino francés que fué echado á pique recientemente en los Dardanelos por los turcos, ha sido desencallado por éstos y conducido á un fuerte turco.

RELIGIOSAS

Día 11 de Noviembre.

Santos Martín, obispo y confesor; Menos, Valentín y Alenodoro, mártires, y Bartolomé, obispo.

La misa y oficios divinos son de San Martín, obispo y confesor.

Rito doble y color blanco.

El próximo domingo se celebrará en la ermita de Bótoa una misa rezada, á las diez de la mañana.

En López de Ayala

Ninon, Solico en el mundo y La alegría de la huerta fueron las obras representadas anoche en nuestro elegante coliseo de la plaza de Minayo.

En la primera de dichas obras se distinguieron las señoritas Velasco y Tellaech, especialmente en el dúo del último cuadro, que cantaron muy bien.

La señora Soriano, muy actriz, como siempre: respondiéndolo á su categoría artística.

Los demás intérpretes, ajustados y completando el buen conjunto.

Solico en el mundo, como de los Quintero. Un entremés lleno de ingenio, y dialogado con la soltura y la gracia que estos inimitables autores saben hacer estas cosas.

La señorita Velasco y el señor Pérez Soriano le dieron una interpretación primorosa. Merecidísimos, los aplausos con que fueron llamados á escena por su meritísima y fina labor.

En La alegría de la huerta hubo de todo. La señorita Velasco, como de costumbre, salió airoso en su papel.

El señor Soriano, por lo mismo que es un actor estimable y conocedor de lo que debe ser un escenario, debía comprimirse un poco en ciertos tipos cómicos que representa, pues no es justo que recargue excesivamente la nota cuando, sin necesidad de ese afán, puede triunfar en absoluto por sus naturales talentos. Y es mucho más lamentable este exceso de la nota cómica cuando los que abusan de ella no tienen la suficiente discreción, ni gracias naturales, para atenuar esta mala costumbre.

Como sucedió con la murga que ensaya el pasodoble, que en algunos momentos, más bien parecían artistas de circo que cultivadores del arte de Talía.

Aparte de estos detalles, la interpretación de La alegría de la huerta fué aceptable, oyendo al final de la obra muchos aplausos los intérpretes.

FUNCION PARA HOY

La ópera de Verdi «La Traviata».

FINANCIERAS

Los valores españoles en Francia

La idea de que Francia se vaya desprendiendo de los valores extranjeros que posee, se estudia por los profesionales de aquel país; ya lo hemos indicado otras veces, con vistas á los efectos que pudiera producir en nuestro exterior, acciones y obligaciones de ferrocarriles, y otros valores españoles que en París tienen mercado y para nuestro cambio internacional.

Hasta ahora ha salido poco del terreno teórico; pero la necesidad es mala consejera, y la necesidad puede obligar á Francia á movilizar su gran riqueza mobiliaria y obtener grandes recursos para la guerra. Y algo de esto está pasando ya, pues para hacer pesetas, que necesitan, están mandando á España bastante papel de exterior, ferrocarriles y hasta algunas Felgueras, procedentes de un antiguo negocio absorbido por la actual sociedad.

Monsieur Jean Finot aconseja á Francia en la «Revue» que «se estudien todas las ventajas de la mala gestión financiera del pasado».

El articulista calcula el valor de los capitales extranjeros colocados en Francia en 42.000 millones aproximadamente, sin contar los valores que no son admitidos en la cotización de la Bolsa, que estima en 15.000 millones.

A consecuencia de diversas circunstancias, M. Jean Finot admite que ya no hay más que unos 10.000 millones de valores extranjeros inmediatamente movilizables.

Dice que los ingleses y los americanos, cuya alza ha sido considerable, deben ser puestos á la disposición del Tesoro público, porque cada valor extranjero, desde el momento que puede ser «vendido en su país de origen, con el que estamos en relaciones financieras», representa para Francia las mismas ventajas que el oro. Que el Estado se halle hoy en posesión de 10.000 millones de esos valores, querrá decir que se han puesto á su disposición otros tantos miles de millones en oro. Por consiguiente, el Fisco tiene el deber de pedir á los tenedores de valores extranjeros que los pongan á disposición del Tesoro público.

Es una verdadera movilización que haría entrar en Francia miles de millones en oro. Mas la operación es muy complicada; pero véase cómo la comprende monsieur Jean Finot:

«El Estado podrá, llegado el caso, delegar á una Comisión reclutada entre agentes de cambio, notarios, los principales bolsitas y los miembros de la alta banca, para que sin pérdida de momento forme el inventario de los valores extranjeros que se hallan en manos del público. En lo concerniente á los valores así elegidos, procederá que se opere una selección. El Estado podrá, ó

volverlos á tomar por su cuenta á título fijo, al precio del día, contra su equivalente pagable en obligaciones de la Defensa Nacional, ó en títulos del nuevo empréstito anunciado, ó bien aceptarlos en depósito, del que tendrá la facultad de servirse á medida de sus intereses.

El Tesoro procederá en seguida, según sus conveniencias, á vender esos valores en los países respectivos, donde nuestro cambio sufre grandes disminuciones, á fin de provocar la estabilidad.

¿Pero cómo llegar á conocer la cifra exacta de los valores extranjeros que están en manos de los particulares? En esos valores los hay de dos categorías diferentes; aquellos cuyas transacciones se efectúan por intermedio de los agentes de cambio y de bolsa, y que consecuentemente están cotizados en Francia, y los comprados directamente al extranjero por mediación de casas especiales. Los agentes de cambio y los bolsistas, así como los bancos que operan con América ó Inglaterra directamente por cuenta de sus clientes, se verían obligados á facilitar, llegado el caso, indicaciones precisas en lo que concierne á las operaciones efectuadas. A estos últimos les incumbiría á su vez el deber de justificar el empleo de los títulos que no pudieron ó que no quisieron poner á disposición del Estado.

Una Comisión compuesta de ciudadanos competentes y respetables, ahorraría á los particulares los inevitables y penosos incidentes que se originarían si estas delicadas operaciones se confiaban á los empleados del Fisco. La indicada operación requiere que se fije en breve plazo. Francia no ha hecho, desde el comienzo de la guerra, más que seguir los acontecimientos. Será menester en lo sucesivo anticiparse á ellos. Es peligroso, según la feliz expresión de Saint Beuve, «sonar medio día á las dos de la tarde». Una dilación de esta medida podrá privarnos en el porvenir de la posibilidad de realizarla.

Quizás se proteste en el instante de la inquisición. Semejante temor parece enteramente injustificado, puesto que se habrá recurrido aquí á medios mucho más fácilmente aplicables que para el establecimiento normal del impuesto sobre la renta, y no se necesitará realizar investigaciones en la contabilidad privada de los contribuyentes, porque la que se haya establecido espontáneamente por sus representantes financieros bastará para las necesidades de la causa.

El Fisco, por su parte, deberá renunciar para siempre á las multas resultantes de las compras de valores operadas antes de la guerra, contrariamente á la ley del Timbre. Sólo aplicando medidas amplias y generosas entrará el Estado en posesión de los títulos extranjeros de primer orden, que le darán las mismas ventajas que la colecta del oro.

La eficacia de esta medida impone al Gobierno francés el deber de obtener del de Londres la facultad de vender ciertos títulos que por el momento se hallan bloqueados en Francia.

El Stock Exchange de Londres no admite más que la venta de valores que quedaron en posesión del Reino Unido desde el 30 de Septiembre de 1914, y no han estado desde principio de la guerra en poder del enemigo. Por consecuencia, los valores ingleses pertenecientes á franceses, como Canadian Talcine, Egipto unificado, Consolidados ingleses ó Canal de Suez, no pueden ser vendidos actualmente en Londres.

Esta ley rigurosa parece completamente inadmisibles en lo que concierne á Francia y los franceses. El ministro del Tesoro inglés quería así defender á Inglaterra contra la invasión de los valores alemanes, que, afluendo á ella, hubieran podido, por una parte, provocar una, de los precios corrientes, y por otra, procurar al enemigo recursos en oro procedentes de Inglaterra. Pero se hace urgente modificar este reglamento número nueve, que nos causa un perjuicio considerable. Con el concurso de los agentes de cambio y de los grandes bancos de París sería muy fácil establecer un sistema de certificados que abriría la Bolsa de Londres á los franceses, sin perjuicio de continuar poniéndola al abrigo de las empresas alemanas.

«Extremadura Médica»

Hemos recibido el primer número de la importante revista médica cuyo título encabeza estas líneas, redactada por los doctores don Mario G. de Segovia, don Rafael Salazar y don Mateo de la Villa, á la que acompaña una atenta carta firmada por dichos señores.

Dicha revista viene á llenar una necesidad sentida para la clase médica de nuestra región, y por ello merecen todo género de elogios los amosos fundadores de tan útil publicación.

Agradecemos el envío del primer número de «Extremadura Médica», y con gusto ofrecemos nuestro humilde apoyo, si de él puede servirse.

Pieles, géneros de punto

Grandes existencias. — Precios fijos. — No comprar sin visitar los establecimientos de

"LA GIRALDA," --CANCHO

Abril: Santa Lucía, 6. — Tienda: Plaza de la Soledad, 2

DESDE SALVALEON

La visita Pastoral

Con gran ansiedad era esperada en este pueblo la llegada en santa pastoral visita de nuestro Excmo. Prelado, Dr. don Adolfo Pérez Muñoz, y el día 4 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, hizo su entrada triunfal en esta villa.

Desde el próximo pueblo de Barcarrota se dirigió á éste nuestro obispo, en un coche de los señores Villanueva, al que acompañaban otros cuatro, donde venían, además de los señores indicados, los dos señores curas párrocos de Barcarrota, el padre superior de los misioneros del Corazón de María de Zafra, y el secretario de visitas, don Enrique Delgado.

En la carretera que rodeaba al pueblo fué recibido su ilustrísima por los niños y niñas de las escuelas públicas, con sus respectivos profesores, Ayuntamiento, Juzgado, Clero con cruz alzada, y una inmensa multitud del pueblo, que aclamó con el mayor entusiasmo al prelado.

Desde allí se dirigió la comitiva al templo parroquial, y en el trayecto la multitud, desde las calles y balcones, que estaban engalanados con preciosas colgaduras, no cesaba de vitorearle, agolpándose á besar el anillo pastoral, haciendo casi imposible el tránsito hasta el templo.

A la entrada de la Plaza de la Constitución tenían levantado un precioso arco de follaje la Congregación de Hijas de María, y frente á la iglesia parroquial también había otro, más grande y muy bonito por cierto, que el digno párroco, don Eusebio Vázquez Macías, había mandado colocar.

Ya dentro del templo, nuestro ilustrísimo prelado dió las gracias al pueblo, con tanta unción evangélica, con tanta elocuencia, que todo cuanto digamos resulta pálido ante la realidad.

De todos es conocida su maestría en el difícil arte de la oratoria; pero en Salvaleón echó el resto, como vulgarmente se dice; pues su ilustrísima se entusiasmó ante la enorme concurrencia del vecindario, que es católico por naturaleza.

Por eso la multitud no pudo contenerse, no respetó el estar en lugar sagrado, y los vivos en el templo fueron atronadores.

Desde allí, una vez elevada la Hostia Santa y revisados los altares, se dirigió á la casa donde se hospedaba, que es la morada de don Agustín Caballero, abogado y juez municipal de esta villa, habiendo recibido numerosas visitas, hasta la hora de descansar.

A las seis de la mañana del siguiente día ya se encontraba en el templo parroquial, en donde, después de confesar á numerosos fieles, dijo la santa misa, administrando el sacramento de la confirmación á cerca de 800, entre niños y niñas, siendo padrinos el joven propietario de esta villa Daniel Marín, y su hermana, la bella y elegante señorita Ana Marín.

También fueron padrinos en la segunda serie de los confirmados la preciosa y distinguida señorita Isabel Torrado Caballero y su hermano Diego Torrado Caballero.

Las dos señoritas indicadas regalaban, por orden de su ilustrísima, una bonita medalla á cada uno de los confirmados.

Una vez concluido el acto, al que asistieron las autoridades, su ilustrísima marchó á las casas consistoriales, acompañado de las autoridades, de la Corporación municipal y de numeroso público.

El digno Ayuntamiento, en pleno, obsequió á su amantísimo pastor con un espléndido refresco, que agradeció mucho, aun cuando no tomó nada de él, pero en cambio fué tan oportuno el discurso que allí pronunció, que la Corporación municipal quedó prendada, esperando mucho bien de tan sabio y virtuoso obispo, no sólo en lo que se refiere á cosas espirituales, sino también en lo que afecta á cuestiones de intereses morales y materiales del vecindario.

De allí pasó su ilustrísima á la escuela de niños, acompañado del Clero, autoridades y Ayuntamiento en pleno, y el niño Ramón Carvajal Guisado pronunció un discurso tan bonito, que nuestro buen prelado no podía contener la emoción; el niño le pedía que hiciese cuanto de su parte estuviera, para que se construyese una torre ó campanario, que hace falta en el templo parroquial, y su ilustrísima hacia signos afirmativos. A medida que el niño se adelantaba en su discurso se emocionaba más visiblemente nuestro prelado, y al terminar lo abrazó y ofreció cooperar por su parte á obra tan necesaria.

Sólo faltaba ya el visitar la escuela de niñas, y en ésta las niñas Manuela Carretero, Mercedes García y María Lillo dijeron con tanta maestría y expresión unos versos, que una mujer del pueblo, llamada Natividad Gutiérrez les había compuesto, que su ilustrísima no

pudo contenerse de la satisfacción tan grande que recibió; beso á las niñas en la frente, les dio una medalla de oro á cada una y les prometió que el campanario se haría y vendría el á benenquer la obra.

A la hora de la despedida se congregó todo el vecindario en la Plaza de la Constitución, frente á la casa de don Agustín Caballero, en donde se habían reunido, además del clero y el Ayuntamiento, las personas más importantes de la localidad.

Sabido cerca de las cuatro de la tarde su ilustrísima á la plaza, para marchar á Barcarrota de nuevo, y á pesar de acompañarle las autoridades, Ayuntamiento y Guardia civil, era imposible contener á la multitud, que otra vez quería besar el anillo pastoral, estrujándose.

Su ilustrísima atendía á todos y mostraba gran complacencia en atenderlos, y en particular á los de la clase humilde, costando gran trabajo llegar hasta la ermita de la Virgen Aguasantas, en cuya fachada había colocado un precioso arco el mayordomo de la venerada imagen, don Adrián Sanguino.

Si nuestro prelado sabe conmover á las multitudes, nunca habrá tenido una oratoria tan arebadora como en la tarde del día 5, en la ermita de la Virgen de Aguasantas. Dijo que tenía una gran pena por abandonar pueblo tan cristiano, que había sido el pueblo que más espontáneamente y con más calor llamaba á su pastor; que ya en Villanueva de la Serena el digno juez de instrucción de la misma, don Lorenzo Callero, amigo suyo muy querido, le había manifestado que en su pueblo le recibirían con más entusiasmo que en parte alguna, y no se había equivocado; pues el pueblo de Salvaleón era católico ferviente, y como tal, honrado y noble, y sus hijos también honrados y modestos de caballeros á donde quiera que fuesen. El entusiasmo fué tan indescribible que, lo mismo hombres que mujeres, lloraban de alegría; los vivos fueron atronadores y nuestro amantísimo prelado apenas podía abrirse paso para salir á la calle.

A la carretera acudió todo el vecindario para despedirle. Cuando arrancó el coche los vivos atronaron otra vez el espacio y su ilustrísima saludaba ya lejos, desde la ventanilla del coche, contestándole el pueblo, que agitaba en el aire sombreros y pañuelos.

No terminaremos esta reseña sin hacer constar que la sociedad Esteban Martín y Fernández mandó poner una bonita iluminación de luces eléctricas en la fachada de la casa en donde tienen establecida la sucursal de su fábrica de harinas en esta localidad, y lo mismo hicieron doña Aguasantas Meléndez y el Ayuntamiento de esta villa.

Juan Blanco

Salvaleón, 5 Noviembre 1915

Colegio del Carmen

de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy: Parada y parque, Castilla.
Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Manuel Elias.
Imaginería, otro de Gravelinas, don José Sanz Dendiarena.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.
El general gobernador. Villalón

GOBIERNO CIVIL

Un concurso. — La Intendencia militar de Badajoz remite un anuncio para el «Boletín Oficial» de un concurso en el Hospital Militar para adquirir algunos artículos de consumo.

Ofrecimiento. — El nuevo fiscal de esta Adiciencia, don Eladio Arriax, se ofrece al gobernador civil de la provincia en su nuevo cargo.

Conducciones. — De Almendralejo á Llerena han sido conducidos los reclusos José Acedo González y Antonio Esteban.

Un robo. — Dicen de Castuera que, hallándose durmiendo el vecino de dicho pueblo don Rafael Ortiz Paredes, sorprendió á un sujeto sentado debajo de la cama, dando parte á la Guardia civil, que detuvo á Francisco Fernández Fernández, de Madrid, de quince años de edad, registrándosele y hallándose encima una sortija de oro, un abanico de hueso, dos medallas y tres cadenas de doble, y un reloj de níquel, siendo puesto á disposición de las autoridades.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 11 (1.15)

DE POLÍTICA

Una petición de enmienda. — El diputado republicano señor Nougues, en la enmienda que presentará en el Parlamento acerca del proyecto de rebaja de edades, en el asunto de las reformas militares, solicitará que en los aludidos preceptos de rebaja de edades se haga la reforma extensiva también al Cuerpo de Carabineros.

En el Congreso. — Conversación en los pasillos. — ¿Quiere ó no Romanones? — En los pasillos del Congreso estaban hablando ayer tarde el Conde de Romanones y el diputado republicano señor Nougues, en un diálogo muy animado, rodeados de numerosos periodistas que escuchaban la referida conversación.

El Conde de Romanones preguntó si esta tarde habría de conocerse el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Uno de los periodistas contestó negativamente á las preguntas del jefe del partido liberal.

Entonces dijo el Conde: «Si continuamos así, la discusión de los presupuestos ha de durar lo menos hasta el mes de Junio».

—Nada de eso—contestó el señor Nougues á estas manifestaciones del jefe del partido liberal—porque la discusión de los presupuestos ha de durar lo que usted tarde en deseñar el Poder.

Entonces el Conde de Romanones replicó:

—Yo no quiero, sinceramente hablando, el Poder. ahora, y si lo quisiera, no lo diría.

Las elecciones municipales. — Deseos de Romanones. — Después de las anteriores palabras del jefe del partido liberal, continuó la conversación entre los dos políticos largo tiempo, pero no volvieron á ocuparse de estos asuntos de alta política, concretándose á cambiar impresiones con respecto á las próximas elecciones municipales.

El Conde de Romanones se mostró en extremo satisfecho del resultado que en las proclamações por el artículo 29 había obtenido el partido liberal, cuya representación no podía ser más lucida ni más numerosa en las actuales condiciones.

Ocupándose de las elecciones en Madrid, dijo el Conde que se conformaba con que de la candidatura liberal, de nueve concejales que se presentaban, salieran triunfantes seis, en combinación con la coalición que los liberales han hecho.

De los candidatos republicanos que se presentan, dijo el Conde que cree que triunfarán ocho, y de los mauristas uno ó dos.

Comentarios. — Como es lógico suponer, los comentarios que han hecho al conocerse las manifestaciones del señor Conde de Romanones han sido muchos y muy valiosos, especialmente en la parte que se refiere á la subida al Poder de los liberales.

Se dice que las palabras del jefe del partido liberal han sido una habilísima manera de hacer que permanezca en secreto, no sólo su criterio, sino su manera de pensar además.

La interpelación sobre subsistencias. Definitivamente, el jueves. — Resulta, hoy jueves el diputado liberal señor Francos Rodríguez explicará en la Cámara popular su anunciada interpelación sobre las subsistencias, una vez terminado el debate que se suscite con motivo de la lectura del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

La intervención de Romanones. — ¿Qué dirá en el Congreso? — El motivo de no modificar su propósito. — Se habla mucho de la intervención que el Conde de Romanones tendrá en el proyecto de reformas militares al tratarse la cuestión de la rebaja de edades.

Acerca de las manifestaciones que el jefe del partido liberal ha de hacer en el Parlamento se tiene una verdadera escasez de noticias, aunque son muchas las suposiciones que circulan.

Ayer, varios diputados indicaban al Conde de Romanones la conveniencia de que aplazase sus manifestaciones sobre la rebaja de edades en el Ejército para cuando se diera cuenta de la totalidad del proyecto de reformas militares, puesto que así podría ocuparse de una vez y juntamente de estas cuestiones.

El Conde de Romanones contestó á los diputados que le hablaban de este asunto, que consideraba interesante exponer cuál era la extensión del problema en conjunto, pero que no podía acceder á lo que se le pedía, porque no se viese en su actitud la más insignificante parte de campaña obstruccionista.

Hasta ahora no se sabe si en este debate á que den lugar las manifestaciones del Conde en la Cámara, intervendrán los jefes de otros partidos, pero se cree que sí.

La expectación es grande.

Lo que se ha dicho. — Propósitos de Maura. — Durante toda la noche ha circulado con insistencia un rumor, nacido en el Congreso ayer tarde, que se refiere al propósito que tiene el señor Maura de asistir hoy á la sesión del Congreso para tomar parte en el debate que se suscite con motivo de la lectura del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, que, como es sabido, es una de las partes en que se dividen los proyectos de reformas militares.

Una reunión de demócratas. — A última hora de la tarde de ayer se reunió

en el Congreso con el jefe de los demócratas, señor Marqués de Alhucemas, los diputados de su partido señores Barroso, Alvarado y Burell, con objeto de cambiar impresiones acerca de la intervención que tendrán en el proyecto de rebaja de edades.

Una reunión. — En el Congreso se ha reunido la Subcomisión de presupuestos para el estudio que requiere el asunto de las cargas de la justicia suprema.

Sin noticias. — En Gobernación no había anoche noticias de provincias.

OTRAS NOTICIAS

Una fiesta diplomática. — Festejando una coronación. — En la Legación del Japón en Madrid se ha celebrado una fiesta y recepción con motivo de la coronación del nuevo Mikado japonés. La recepción resultó brillante. Concurrieron el presidente del Consejo de ministros y representantes diplomáticos en la corte de varias Potencias.

El señor Dato felicitó al embajador, autorizándole para que su felicitación la transmita al Mikado.

«Colombine», condenada por injurias y calumnias. — La sección cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha revocado una sentencia absolutoria del Juzgado del distrito de Palacio en favor de la escritora Carmen de Burgos Seguí, «Colombine», en querrela presentada por el diputado republicano don Eduardo Barriobero, contra esta conocida escritora, al hallarse personalmente aludido en una novela de «Colombine» titulada «El Abogado».

En su consecuencia, «Colombine» ha sido condenada por los expresados delitos de injuria y calumnia contra dicho señor.

Muerte de un periodista. — En Madrid ha fallecido el redactor político de «El Imparcial», don Moisés Esteban. Su muerte ha sido muy sentida.

DE LA GUERRA

Noticia desmentida. — Los submarinos no han sido hundidos. — Algeciras. Se ha desmentido la noticia referente á que en las proximidades del Estrecho de Gibraltar hayan hundido á dos submarinos los cruceros ingleses.

El origen de la aclaración procede de Gibraltar.

Un general herido. — París. — El general Hirschgraber ha sido herido por un caso de metralla hallándose en el frente de combate.

Su estado no ofrece hasta ahora gravedad.

Un banquete. — Declaraciones de mister Asquit. — Londres. — En un banquete dado en esta capital en honor de su alcalde, el primer ministro del Gobierno hizo uso de la palabra diciendo, después de felicitar al agasajado, que era firme la voluntad y estaba muy unida en el corazón de los ingleses de llegar al fin de la guerra como se habían propuesto.

El camino que hay que recorrer será muy largo—dijo—pero no nos detendremos en él con titubeos, pues hay que demostrar á los pueblos pequeños de Europa cuál es su independencia, y al mundo entero hay que demostrar la emancipación del reinado de la fuerza.

Noticias de Sofía. — Los búlgaros, al entrar en Nisch, se apoderaron de municiones para realizar su propósito.

Submarino capturado. — Atenas. — Se dice que un contratorpedero inglés ha capturado á un submarino alemán.

Vapor alemán hundido. — París. — Un submarino inglés ha echado á pique al vapor alemán «Gordebe» en aguas del Báltico.

Vapor italiano hundido. — Roma. — El vapor italiano «Aniosa» ha sido hundido por un submarino austriaco.

Se cree que se han salvado 270 personas. Falta 212.

ULTIMA HORA

MADRID, 11 (3.30)

Disolución de Cortes. — Atenas. — Se ha firmado la disolución de las Cortes griegas.

Una reunión de Monarcas. — Atenas. — En Bucarest se reunirán para conferencias los Reyes de Grecia, Rumanía y Bulgaria.

Vapor inglés hundido. — Londres. — El vapor inglés «Clanralistón» ha sido hundido por los alemanes.

Véanse en la tercera plana de este número una reunión de la Asociación de Ganaderos, noticias de la República Argentina sobre la ganadería y nuestra sección de «Prensa Oficial».

Noticias

Natalicio. — Ayer recibió el sacramento del bautismo un hijo del funcionario subalterno de este Gobierno civil don Adriano Velasco, imponiéndosele al neófito el nombre del padre.

Suero antidiftérico, fresco, con más de 2.000 unidades antitóxicas por frasco de diez c. c. del Instituto Llorente y Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

ALMONEDA: Muñoz Torrero, 40, badajoz.

HAGEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán grandes premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Fallecimiento. — En Ciudad Real ha fallecido últimamente el propietario y fundador del periódico «El Labriego», persona que por sus prestigios gozaba de muchas simpatías y admiración.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tiene un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, taxafieros, salchicheros, comerciantes en las ciudades y toda clase de productores agrícolas, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere comprarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender á comprar á los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de nuestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

SANIX Depósito: Farmacia del Globo

Centro Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y estimaciones. Consultas sobre el Catastro, riego, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»
Para anuncios «La Anunciadora»

Gran matanza, en casa de Pedro Calzado, de Badajoz, que vende á los siguientes precios:

Lomo limpio, 3,40 pesetas el kilogramo; solomillo, 3,00; costillas sin descarnar, 2; costillas regulares, 1,75; manteca en rama, 2,00; espinazo, 1,50; huesos descarnados, 0,40; pestorejo, 2,00; pies, 1,40; cotubillos, 1,40; lenguas (una), 0,70; landrillas y pajarillo, 1,75; hígado y bofes, 1,70; sesadas (una), 0,35; carne de chorizos, 2,75; carne de morcillas, 2,20; chorizo fresco, 3,50; morcilla fresca, 2,50; morcilla añeja, 3,00; longaniza, 2,00; salchicha, 3,50; manteca en tripa, 2,50; tocino fresco, 2,20; tocino añejo, 2,75; jamones del país, 4,50.

NOTA. — Esta casa ha recibido una importante partida de pimienta de Aldeanueva del Camino y de la Vega de Murcia, de las clases más superiores, como lo demuestran los embutidos fabricados en la misma.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger. con linotipias de Ricardo Mendez.

En el gran taller de carruajes de lujo de ANTONIO ROBLES

San Blas, 5.—BADAJOZ

Se hacen reformas y composturas á gusto de los clientes.—Prontitud y esmero en todos los trabajos que se ejecutan.—Hay coches de varias clases; nuevos y en buen uso.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns: PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Alente, Lana. Lists various locations and their market prices.

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal. GANADOS EXTREMOS MADRID

Vacas, oo. Ovejas, de 1,40 a 1,53. Carneros, de 1,60 a 1,68. Corderos con lana, oo. Cerdos, a 1,80. Novillos de pienso, no concurren.

BARCELONA

Vaca, de 1,80 a 1,85. Bueyes, de 1,80 a 1,85. Carneros, de 1,90 a 1,95. Corderos con lana, oo. Ovejas, de 1,75 a 1,80. Cerdos, de 1,95 a 2,00.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen a su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, a 18 reales el tinto y clarete, y a 17 reales el blanco dorado y pálido. Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. Alconchel. Don Manuel Marín Méndez tiene a la venta: Cien cerdos de dos años. Trescientas ovejas blancas. Cinco yeguas con su burro garafón. Seis vacas. 13.800 kilos de trigo, equivalentes a 300 fanegas, blanco. 6.000 kilos de habas, equivalentes a 100 fanegas. 8.400 kilos de avena, equivalentes a 300 fanegas. Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes a 300 arrobas. Para tratar, con dicho señor. BADAJOZ. Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina. Don José Rincón Funes tiene a la venta vacas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora. Don Arturo Álvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montecinos, 27 y 29. Teléfono número 109. Don José Rincón Funes tiene a la venta habas de la cosecha corriente. Para tratar, con dicho señor.

Se vende una tartana, casi nueva, con arreos a la catalana. Darán razón: Ronda del Pilar, 42. Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes a tres y media fanegas, en San Roque. Para tratar, Salmerón, 82, ha. Leche pura de superior calidad, de vaca y cabra, procedente de ganado de campo, véndese de 7 a 9 de la mañana en el Corralón de Montero, calle Larga, y en la Plaza López de Ayala, número 3. Venta de paja de maíz para jergonetas, a 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Larga. Corte de Pielas. Don Antonio Silva tiene a la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes a 1.000 fanegas. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Veidesquera, término de Badajoz. Hornachos. Don Baldomero Acedo Lobato compra trigo a 15 pesetas los 46 kilos. La Codecera. Don Alonso Grajera tiene a la venta 8.825 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codecera. Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. Don Juan Brígido Mero, tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Leopoldo Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. La Haba. Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla, venden 9.250 kilos de lana merina, equivalentes a 800 arrobas. Para tratar, con dichos señores. La Morera. Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 1.522 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de lana hasta blanca. Para tratar, con cualquiera de dichos señores. Mérida. Don Norberto García vende

4.078 kilos de lana, equivalentes a 130 arrobas, de buena calidad, 150 carneros y 150 ovejas, a precio de convencionales. Para tratar, con dicho señor, en la finca llamada «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación ferrea de Carrasatejo. Niguera de Llerena. Don Eusebio López Ortiz tiene a la venta 7.475 kilos, equivalentes a 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte, 130 lechones de cinco meses, veinticinco de año y medio; tres terneros y un toro, y 100 chivos navideños viveiros. Don Manuel Pizarro Méndez tiene a la venta de 125 a 150 arrobas de la misma lana y carne. Quintana. Don Emilio González Tabares ofrece un buen agostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanaras, para tratar con dicho señor, en Quintana. Siruela. De 57.500 a 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 a 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta. Valverde de Burguillos. Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen a la venta partidas de habas importantes. Villafranca de los Barros. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo. El mismo señor tiene también a la venta catorce docenas de cachos para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión (cosecha de 1913) y dos carras grandes de yugo. Para tratar, con su dueño. Villagonzalo. Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos. Villaiba de los Barros. Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros. Don Manuel Lobo vende 300 primicias y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino. Villar del Rey. Don Tomás Morera Pecha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente. Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes a doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos. Zarza junto a Alanje. Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanaras. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto a Alanje.

IMPRESION DEL MERCADO DE MADRID. En vacuno, se nota menos afluencia de ganados. En lanar, bastantes existencias, disminuyendo el consumo. La matanza de cerdos se está haciendo con menos importancia que otros años, pues las ofertas de este ganado no abundan mucho. IMPRESION DEL MERCADO DE BARCELONA. En vacuno y cerda, regulares existencias. En lanar, son fáciles las ventas.

EL MERCADO DE LANAS. Comunican desde Londres que la séptima serie de subastas de lanas coloniales empezó el 26 de Octubre último, con las siguientes cantidades catalogadas: Sidney, 1.169 balas. Queenslandia, 2.104. Puerto Felipe, 679. Australia del Sur, 98. Nueva Zelanda, 3.603. El Cabo, 414. En resumen: 8.067 balas, con un total disponible de 40.000 balas. Los compradores acuden en no gran número, siendo débil la competencia. Las lanas merinas buenas se han cotizado, hasta la presente, a la par, en relación a la última serie de ventas, cotizándose las lanas defectuosas un 5 por 100 menos, y aun así, resultando el tráfico difícil. Los últimos arribajes en 18 de Septiembre, se elevaban a 217.605 balas, procedentes de Australia y El Cabo. La actual serie de ventas durará hasta el 19 del corriente mes.

En Castilla parece continuar el retraimiento en las contrataciones, habiéndose vendido últimamente en Castuera (Badajoz) importantes partidas a 37 pesetas, precio mínimo, a liquidar en el presente año máximo que puedan alcanzar las lanas en Castuera, Campanario ó Cabeza del Buey. En Campanario se han vendido varias partidas a 40 pesetas, liquidación definitiva.

Guerra. Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley organizando el Estado Mayor Central del Ejército. Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Bases para la reorganización del Ejército. Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley que permita introducir, con carácter transitorio, determinadas modificaciones en la aplicación del vigente Reglamento de recompensas por mérito de guerra. Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Estadística y Requisición militar. Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo derecho a ingresar en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a

los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares del Ejército. Real decreto haciendo extensivo a las operaciones y servicios practicados por el Ejército en los territorios de Ceuta-Tetuán y de Larache, así como en Melilla, el uso de la medalla conmemorativa creada por Real decreto de 20 de Marzo de 1910, con la variación que se menciona. Hacienda. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1916. Marina. Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el vicealmirante de la Armada don Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez. Administración Central. HACIENDA. Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado. Nominando, por traslación, aspirante a oficial de primera clase en la Tesorería de Hacienda de Cáceres, a don José Álvarez Suárez, que lo es de la Intervención de Hacienda de Ciudad Real.

ASOCIACIÓN DE GANADEROS. Una reunión. El viernes celebró sesión la Comisión permanente de la Asociación de Ganaderos, ocupándose de asuntos de gran interés. En primer término, y vistos los perjuicios que viene ocasionando para la ganadería la aplicación de la Real orden sobre circulación de ganados, teniendo en cuenta que hasta ahora no han tenido el resultado deseado las gestiones practicadas para conseguir su derogación, se acordó visitar de nuevo personalmente al ministro de Fomento y al de la Gobernación para exponerle dichos graves perjuicios y rogar sea modificada aquélla, y en el caso de que estas gestiones no dieran tampoco resultado, que en su día se trate el asunto en el Parlamento. Se enteró la Comisión de haber quedado constituido en el día anterior el Pósito ganadero y reunido el capital de 100.000 pesetas para efectuar préstamos a los ganaderos. Se han formulado varias peticiones que en total alcanzan la cifra de 65.000 pesetas, y la Comisión concedió en su reunión préstamos por valor de 27.000, acordando, respecto a las otras peticiones, diferentes trámites. Al constituirse el Pósito, el delegado regio del Pósito expuso que la cantidad ahora concedida para el mismo era sólo como vía de ensayo, y si, como es de esperar, éste da el resultado apetecido, prontamente se aumentaría el capital inicial. Este es, el propósito de la Asociación, que tiene la esperanza de que esto sea base de un futuro banco pecuario. Se ocupó la Comisión permanente de la necesidad de que en plazo breve sean implantadas las conclusiones acordadas en Abril último sobre el fomento de la cría caballar, y se cambiaron impresiones sobre las gestiones que al efecto deben realizarse; pero, teniendo en cuenta que, según noticias oficiales, en las reformas militares se comprenderán algunos puntos relacionados con nuestro asunto, se resolvió esperar a conocerlos detalladamente, para, en su vista, tomar los acuerdos que se consideren oportunos. Se acordó la aprobación de la concesión de un premio para el concurso de ganado caballar celebrado en Sueca. Y, por último, fueron aprobados el reglamento del Sindicato de selección y mejora, constituido por la Asociación en El Barco de Avila, y el seguro mutuo de ganados, del mismo modo establecido por la Corporación en Colmenar Viejo, aprobándose también diferentes dictámenes de la Comisión de Cañadas, sobre deslindes, permutas y reconstrucciones de vías pecuarias. La Comisión permanente visitará al ministro de Fomento.

Por cada 170 de grasa butírométrica, cuatro. Por tipo de raza, diez. Y por cada mes de lactancia después de los sesenta días de parida, tres. Este concurso era individual y se dividió en tres clases: A, B y C, con sus correspondientes grupos, categorías y premios asignados a ellos. Corresponden a la clase A las de razas Holstein, holandesas, flamencas, Friburgo y otras similares, puras ó mestizas. Y a la clase C las lecheras. A las clase B las de raza Shorthorn (Durham), Lincolnshire, Red Shorthorn, Red Polled, Hereford, Aberdeen Angus y otras similares, puras ó mestizas. Y a la clase C las lecheras. Tuberculosis bovina. El ministro de Agricultura de la Argentina, justamente alarmado por los datos publicados en la Prensa respecto a la creciente cantidad de novillos tuberculosos sacrificados en los frigoríficos, ha dispuesto que la Dirección de ganadería efectúe una visita a los referidos establecimientos, a fin de establecer el porcentaje exacto de los animales tuberculosos sacrificados y su procedencia. Algunos frigoríficos han sido ya inspeccionados por empleados de la Inspección aludida, y una vez que hayan sido visitados todos se dará a conocer el resultado de esta importante investigación. Caballos para la guerra. Según los datos facilitados por la Aduana de Buenos Aires, desde el comienzo del año actual hasta el 30 de Junio último, se embarcaron para Francia é Inglaterra 29.500 caballos, cuyo valor se eleva a 2.700.000 pesos. En igual época del año anterior el número de equinos exportados alcanzó solamente a poco más de 5.000.

HORARIO de entrada y salida de trenes, correos-diligencias y diligencias. Trenes. LLEGADAS.—Españoles. Mixto de Madrid ... 5.29. Correo de Madrid ... 11. Correo de Ciudad Real ... 13.30. Portugueses. Mixto de Torres ... 0.17. Correo de Lisboa ... 7.40. Mixto de Lisboa ... 22.40. SALIDAS.—Españoles. Correo de Ciudad Real ... 8.25. Correo de Madrid ... 16.20. Mixto de Madrid ... 18.45. Portugueses. Mixto de Lisboa ... 6.55. Mixto hasta Torres ... 11.25. Correo de Lisboa ... 18.30. Nota.— Los trenes que salen de esta capital a las 8.25 y a las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba. Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la partida para los trenes. CORREOS-DILIGENCIAS. Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, a las 8.— Llegada a las 20. Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, a las 12.30.— Llegada a las 14.20. DILIGENCIAS. Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, a las 9.— Llegada, a las 14.20. Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 315 fanegas, equivalentes a 208 hectáreas de tierra de labor, en algún encinado y casa-certero. Para tratar, con don José Garrasco de Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almendralejo. C. PESINI. Operaciones de toda clase sobre tierras rústicas. Meléndez Valdés, 59. Apartado de Correos número 24. SALINAS DE BACUTA. María Amo.— HUELVA. e cotiza sobre vagón. Precios sin competencia. ESTACION METEOROLOGICA del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer.

DESEDE ARGENTINA DE GANADERIA. Concurso de vacas lecheras. El anunciado concurso anual de vacas lecheras organizado por la Sociedad Rural Argentina, en su local de Palermo, se ha inaugurado el día 2 de Octubre. Los reproductores que concurren al referido certamen, que habrá durado ocho días, tres de preparación y cinco de fiscalización, habrán estado instalados en su local, bajo el número que les correspondió el día 30 de Septiembre. Según lo establecido en el reglamento, toda vaca que se presente a este concurso y que sea destinada a la venta privada ó en remate, debía venir con su correspondiente certificado de tuberculización otorgado por una autoridad competente ó profesional autorizada, extendido con una anticipación no mayor de ciento veinte días a la fecha del concurso. Las vacas han sido juzgadas en la forma siguiente: Por cada 500 gramos de leche producida, un punto.

Table with columns: Observaciones del día de ayer, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows: Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (íd. id.), Estado del cielo.

los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares del Ejército. Real decreto haciendo extensivo a las operaciones y servicios practicados por el Ejército en los territorios de Ceuta-Tetuán y de Larache, así como en Melilla, el uso de la medalla conmemorativa creada por Real decreto de 20 de Marzo de 1910, con la variación que se menciona. Hacienda. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1916. Marina. Real decreto disponiendo pase a la situación de reserva el vicealmirante de la Armada don Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez. Administración Central. HACIENDA. Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado. Nominando, por traslación, aspirante a oficial de primera clase en la Tesorería de Hacienda de Cáceres, a don José Álvarez Suárez, que lo es de la Intervención de Hacienda de Ciudad Real.

ASOCIACIÓN DE GANADEROS. Una reunión. El viernes celebró sesión la Comisión permanente de la Asociación de Ganaderos, ocupándose de asuntos de gran interés. En primer término, y vistos los perjuicios que viene ocasionando para la ganadería la aplicación de la Real orden sobre circulación de ganados, teniendo en cuenta que hasta ahora no han tenido el resultado deseado las gestiones practicadas para conseguir su derogación, se acordó visitar de nuevo personalmente al ministro de Fomento y al de la Gobernación para exponerle dichos graves perjuicios y rogar sea modificada aquélla, y en el caso de que estas gestiones no dieran tampoco resultado, que en su día se trate el asunto en el Parlamento. Se enteró la Comisión de haber quedado constituido en el día anterior el Pósito ganadero y reunido el capital de 100.000 pesetas para efectuar préstamos a los ganaderos. Se han formulado varias peticiones que en total alcanzan la cifra de 65.000 pesetas, y la Comisión concedió en su reunión préstamos por valor de 27.000, acordando, respecto a las otras peticiones, diferentes trámites. Al constituirse el Pósito, el delegado regio del Pósito expuso que la cantidad ahora concedida para el mismo era sólo como vía de ensayo, y si, como es de esperar, éste da el resultado apetecido, prontamente se aumentaría el capital inicial. Este es, el propósito de la Asociación, que tiene la esperanza de que esto sea base de un futuro banco pecuario. Se ocupó la Comisión permanente de la necesidad de que en plazo breve sean implantadas las conclusiones acordadas en Abril último sobre el fomento de la cría caballar, y se cambiaron impresiones sobre las gestiones que al efecto deben realizarse; pero, teniendo en cuenta que, según noticias oficiales, en las reformas militares se comprenderán algunos puntos relacionados con nuestro asunto, se resolvió esperar a conocerlos detalladamente, para, en su vista, tomar los acuerdos que se consideren oportunos. Se acordó la aprobación de la concesión de un premio para el concurso de ganado caballar celebrado en Sueca. Y, por último, fueron aprobados el reglamento del Sindicato de selección y mejora, constituido por la Asociación en El Barco de Avila, y el seguro mutuo de ganados, del mismo modo establecido por la Corporación en Colmenar Viejo, aprobándose también diferentes dictámenes de la Comisión de Cañadas, sobre deslindes, permutas y reconstrucciones de vías pecuarias. La Comisión permanente visitará al ministro de Fomento.

Por cada 170 de grasa butírométrica, cuatro. Por tipo de raza, diez. Y por cada mes de lactancia después de los sesenta días de parida, tres. Este concurso era individual y se dividió en tres clases: A, B y C, con sus correspondientes grupos, categorías y premios asignados a ellos. Corresponden a la clase A las de razas Holstein, holandesas, flamencas, Friburgo y otras similares, puras ó mestizas. Y a la clase C las lecheras. A las clase B las de raza Shorthorn (Durham), Lincolnshire, Red Shorthorn, Red Polled, Hereford, Aberdeen Angus y otras similares, puras ó mestizas. Y a la clase C las lecheras. Tuberculosis bovina. El ministro de Agricultura de la Argentina, justamente alarmado por los datos publicados en la Prensa respecto a la creciente cantidad de novillos tuberculosos sacrificados en los frigoríficos, ha dispuesto que la Dirección de ganadería efectúe una visita a los referidos establecimientos, a fin de establecer el porcentaje exacto de los animales tuberculosos sacrificados y su procedencia. Algunos frigoríficos han sido ya inspeccionados por empleados de la Inspección aludida, y una vez que hayan sido visitados todos se dará a conocer el resultado de esta importante investigación. Caballos para la guerra. Según los datos facilitados por la Aduana de Buenos Aires, desde el comienzo del año actual hasta el 30 de Junio último, se embarcaron para Francia é Inglaterra 29.500 caballos, cuyo valor se eleva a 2.700.000 pesos. En igual época del año anterior el número de equinos exportados alcanzó solamente a poco más de 5.000.

HORARIO de entrada y salida de trenes, correos-diligencias y diligencias. Trenes. LLEGADAS.—Españoles. Mixto de Madrid ... 5.29. Correo de Madrid ... 11. Correo de Ciudad Real ... 13.30. Portugueses. Mixto de Torres ... 0.17. Correo de Lisboa ... 7.40. Mixto de Lisboa ... 22.40. SALIDAS.—Españoles. Correo de Ciudad Real ... 8.25. Correo de Madrid ... 16.20. Mixto de Madrid ... 18.45. Portugueses. Mixto de Lisboa ... 6.55. Mixto hasta Torres ... 11.25. Correo de Lisboa ... 18.30. Nota.— Los trenes que salen de esta capital a las 8.25 y a las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba. Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la partida para los trenes. CORREOS-DILIGENCIAS. Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, a las 8.— Llegada a las 20. Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, a las 12.30.— Llegada a las 14.20. DILIGENCIAS. Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, a las 9.— Llegada, a las 14.20. Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 315 fanegas, equivalentes a 208 hectáreas de tierra de labor, en algún encinado y casa-certero. Para tratar, con don José Garrasco de Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almendralejo. C. PESINI. Operaciones de toda clase sobre tierras rústicas. Meléndez Valdés, 59. Apartado de Correos número 24. SALINAS DE BACUTA. María Amo.— HUELVA. e cotiza sobre vagón. Precios sin competencia. ESTACION METEOROLOGICA del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer.

DESEDE ARGENTINA DE GANADERIA. Concurso de vacas lecheras. El anunciado concurso anual de vacas lecheras organizado por la Sociedad Rural Argentina, en su local de Palermo, se ha inaugurado el día 2 de Octubre. Los reproductores que concurren al referido certamen, que habrá durado ocho días, tres de preparación y cinco de fiscalización, habrán estado instalados en su local, bajo el número que les correspondió el día 30 de Septiembre. Según lo establecido en el reglamento, toda vaca que se presente a este concurso y que sea destinada a la venta privada ó en remate, debía venir con su correspondiente certificado de tuberculización otorgado por una autoridad competente ó profesional autorizada, extendido con una anticipación no mayor de ciento veinte días a la fecha del concurso. Las vacas han sido juzgadas en la forma siguiente: Por cada 500 gramos de leche producida, un punto.

Table with columns: Observaciones del día de ayer, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows: Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (íd. id.), Estado del cielo.

Barómetro en m/m ... 745,7. Temperatura C. ... 10,2. Humedad por 0/0 ... 93. Viento (Dirección ... S.O. Fuerza ... 1. Lluvia (litros por metro cuadrado) ... 0. Agua evaporada (íd. id.) ... 2,3. Estado del cielo ... Cub. Temperatura máxima al sol ... 18,6. Temperatura íd a la sombra ... 14,0. Temperatura mínima ... 9,2.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION

	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
Extranjero	
Un año	18,00

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración

Plaza de San Andrés, 22

Teléfono 143

ANUNCIOS

En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, a los de un semestre el de 15 por 100 y a los de un año el de 30 por 100.

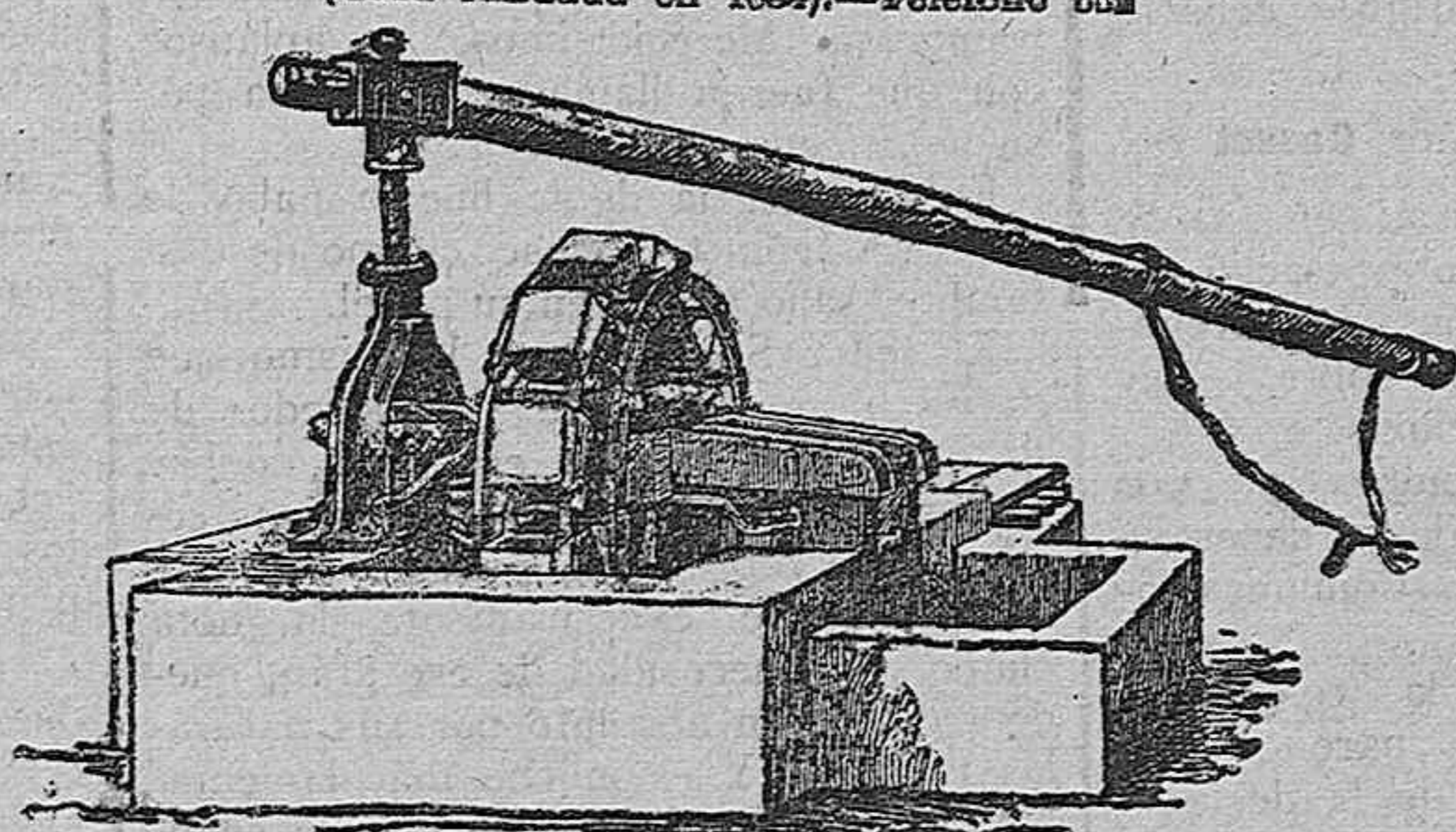
HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 883

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña, cascala, balcones, pasamanos, cerraduras, galaxias y cerreros de cristales.

Cerros de varios sistemas y tamaños



Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos a quien los so Felipe Choca (antes Larga), 55.—BADAJOZ

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el ROBO DEL GANADO

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

Plaza de Bilbao, núm. 11
MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5

BADAJOZ

“AURORA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Suodirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

“Naumann,”

Sea sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

Farmacia del Globo

29.—Calle de San Juan (dentro).—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. — Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

GARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Romaguina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PREGIOS ECONOMICOS

CATARROS CRÓNICOS

CALDELAS DE TUY (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. — Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrologicos dentro del Gran Hotel del Baleario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.ª de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portu-guesas.

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio
CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GER CASTRO

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reperte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomienden.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á

«LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Regalos de

“CORREO DE LA MAÑANA,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIG PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don

de

acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas

importe del marco de

en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.

Como el retrato es de

personas, acompaño también por cada una más **UNA peseta**.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.



NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

de

RAMON FERRANDO

Ronda del Pilar, número 30
(Frente á la plaza de toros)

Servicio permanente

BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.

Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.

Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.

Aviso importante. — Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

GALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros

DIEGO SERRANO BECERRA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 por los 11,50 kilos.